4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

CVE-2014-7662 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario. Expediente M-180/09.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza sita en la calle Calderón de la Barca, n.º 4, entresuelo, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 14 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Apellidos y nombre o razón social: Guirado Rebanal, Ramón.
Número liquidación: 047 2 005007963.
Número expediente: M-180/09.

Santander, 19 de mayo de 2014.
El director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,
Francisco Javier Manrique Martínez.

2014/7662

CVE-2014-7662